

279677

P. - 23.232.-

Case 1 - File No 1832



279677

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

en

E S P A Ñ A

por D I E Z años

a nombre de INFANSEAT COMPANY, entidad norteamericana, establecida en 1709 15th Avenue, Eldora, Iowa, Estados Unidos de América, por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN ASIENTOS PARA INFANTES".-

Esta invención se refiere a asientos y tiene que ver particularmente con un asiento proyectado para ser usado primordialmente por infantes. El asiento está construido en forma de servir tanto como asiento cuando se soporta verticalmente como también como un lecho provisional cuando se soporta longitudinalmente.

Los asientos de este carácter generalmente disponibles tienen una parte inferior de asiento, un respaldo del asiento sólido que se extiende hacia arriba de la parte inferior de asiento, y lados asegurados a la parte in-

279677



ferior de asiento y a los lados marginales del respaldo del asiento. Debido a la construcción sólida del respaldo del asiento, son incómodos para los infantes y en consecuencia se emplean cojines separados para impartir alguna elasticidad a la zona del respaldo del asiento. Estos cojines que se adicionan representan un gasto adicional en la producción de los asientos.

Teniendo presentes estos conceptos, la presente invención presta atención a un asiento para infantes que tiene un respaldo que es elástico hasta el extremo de proveer una zona acojinada sobre la mayor parte del respaldo del asiento. Es práctica común en los asientos de este tipo colocar los asientos sobre soportes apropiados, igual que una silla para adultos o asiento similar, de manera que el respaldo del asiento esté dispuesto en ángulo agudo con la horizontal y se sigue que cuanto más pequeño es el ángulo agudo del respaldo del asiento con la horizontal, tanto mayor peso del infante es absorbido o desviado sobre el respaldo del asiento. Como el respaldo del asiento que se describe en esta invención es elástico, actuará como un cojín. Esta característica es especialmente eficaz cuando se emplea el asiento para llevar el infante de un lugar a otro; el respaldo del asiento acojina el infante contra los choques o golpes que normalmente se experimentan cuando se lleva el asiento en los brazos de un adulto o sobre el asiento de un automóvil.

Una característica de la presente invención reside en la provisión de un asiento para infantes que puede formarse en su totalidad a partir de una lámina de material elástico flexible, tal como polietileno que es una sustan

279677



cia durable, como asimismo una que puede colorarse efectivamente.

Otra característica más de esta invención reside en la provisión de aberturas y hendeduras convenientes a través de las cuales pueden asegurarse cuerdas o tirantes para asegurar el asiento a un soporte conveniente y para atar a un infante en el asiento.

Una característica adicional de la presente invención reside en la provisión de un asiento para infantes que tiene un respaldo perforado que reduce el peso del asiento y aumenta la acción acojinadora del respaldo.

Estas y otras características novedosas y ventajas serán aparentes mediante la siguiente descripción tomada conjuntamente con los dibujos, en los cuales:

La Figura 1 es una vista en perspectiva del nuevo asiento para infantes;

La Figura 2 es una vista en sección vertical agrandada, tomada sustancialmente siguiendo la línea 2-2 a través de un asiento tal como el que se representa en la figura 1;

La figura 3 es una vista parcial de una parte del lado del asiento y la pestaña marginal solidariamente formada;

La figura 4 es una vista en sección transversal a través del respaldo del asiento, tomada sustancialmente siguiendo la línea 4-4 de la figura 1.

El asiento para infantes, generalmente indicado por el número de referencia 10, se forma de una lámina de material elástico flexible y es una estructura de una sola pieza, con excepción de las cuerdas y tirantes descone-

279677



tables que no se representan en los dibujos.

El asiento para infantes está provisto de una parte inferior 12 del asiento y un respaldo del asiento indicado generalmente por el número de referencia 14. Los paneles laterales 16 y 18 están asegurados a la parte inferior 12 del asiento a lo largo de los bordes contrarios 20 y 22 y al respaldo del asiento a lo largo de los bordes contrarios 24 y 26. Los bordes superiores 28 de los lados 16 y 18 pueden estar ligeramente ahusados para formar una línea continua con el borde superior 30 del respaldo 14 del asiento.

Una parte central descentrada, indicada generalmente por el número 32, se extiende desde una línea transversal 34 en la superficie interior del respaldo del asiento cerca del borde superior del mismo hasta una línea transversal cerca de la parte inferior 12 del asiento, situada aproximadamente en 36. Esta parte descentrada sobresale hacia adelante de los bordes verticales 24 y 26 del asiento y está provista de una serie de hendeduras o aberturas espaciadas 38. El objeto primordial de las hendeduras es dar mayor elasticidad a la parte descentrada. No obstante, proveen ventilación al asiento y constituyen un método de ahorrar material que también tiende a reducir el peso total del artículo acabado.

Las partes ensanchadas de los paneles laterales 16 y 18 adyacentes a la parte inferior del asiento están similarmente provistas de hendeduras alargadas 40 con el objeto de ahorrar material y proveer ventilación.

La parte superior del respaldo del asiento está provista en cada lado, a lo largo de los bordes 24 y 26,

279677



de un par de aberturas 42. Pueden asegurarse cuerdas o algo análogo a través de estas aberturas en forma de poder asegurar el asiento para infantes a un soporte tal como el respaldo de una silla para adultos o el respaldo del asiento de un automóvil.

Se dispone un par de hendeduras 44 a través del respaldo del asiento en un punto más abajo de una línea central transversal, a través de las cuales podrán asegurarse tirantes para retener un infante en el asiento.

El asiento para infantes está además provisto de una pestaña marginal 46 que se extiende sustancialmente en ángulo recto desde los lados 16 y 18 y desde la parte inferior 12 del asiento. Otra pestaña 48 está asegurada a la pestaña 46 y se extiende hacia atrás sustancialmente en ángulo recto. Las pestañas 46 y 48 se combinan con los lados 16 y 18 y la parte inferior 12 del asiento para formar refuerzos marginales acanalados, así como también un medio eficaz para agarrar el asiento. Ambas pestañas se extienden hacia arriba de los lados para terminar en el punto 50 adyacente al borde superior 30 del respaldo del asiento.

Se dispone una hendedura 52 a través de la pestaña 46 adyacente a la parte inferior del asiento. Esta hendedura está adaptada para acomodar una cinta que sujeta el infante, proyectada para extenderse por entre las piernas del niño y conectarse con los tirantes transversales anclados en las hendeduras 44, o para servir como soporte para tirantes de anclaje.

Según se ve mejor en la figura 4, la superficie in

279677



terior de la parte descentrada 32 puede estar provista
de una curva cóncava, según se indica en 54, que se ex-
tiende transversalmente entre los bordes marginales 24
y 26. Esta curva está adaptada para acomodar los perfi-
5 les del cuerpo de un niño, acrecentando el confort que
da el asiento para infantes.

Mediante la descripción precedente, será aparente
que la invención descrita logrará adecuadamente las
funciones para las cuales ha sido proyectada y en for-
10 ma económica, y que su simplicidad, precisión y facili-
dad de funcionamiento son tales como para proveer un
dispositivo relativamente económico, considerando lo que
logrará, y que encontrará un lugar importante en el ra-
mo al cual pertenece, una vez que sea lanzado a la ven-
15 ta.

Se estima que las personas peritas en el ramo al
cual pertenece la invención, podrán obtener una compren-
sión clara de la invención previa la consideración de la
descripción conjuntamente con los dibujos. Por lo tanto,
20 se estima que es innecesario dar una descripción más lar-
ga.

N O T A

25 Los puntos de invención propia, no nueva, pero no
establecida, practicada ni divulgada en España, que se
presentan para que sean objeto de esta solicitud de Pa-
tente de Introducción, por DIEZ años, son los siguien-
tes:

30 12. - Mejoras introducidas en asientos para infan-

279677



tes, caracterizadas porque dichos asientos comprenden un cuerpo de material laminado elástico flexible que incluye una parte inferior del asiento, un respaldo del asiento que se extiende hacia arriba desde dicha parte inferior y lados unitarios asegurados a bordes contrarios de dicha parte inferior del asiento y dicho respaldo del asiento, teniendo dicho respaldo del asiento una parte central descentrada que se extiende a través de la mayor parte de su anchura y termina próximamente adyacente al borde superior de dicho respaldo del asiento, estando dicha parte central descentrada hacia adelante de las partes marginales del respaldo del asiento, siendo dicha parte descentrada sustancialmente plana en sección vertical, formando dicha parte central un miembro acojinador elástico cuando la parte marginal del respaldo del asiento está contra un soporte.

22. - Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas por un borde marginal de refuerzo y atiesamiento, generalmente acanalado, a lo largo de los bordes delanteros de los lados y la parte inferior del asiento.

32. - Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas por un borde marginal de refuerzo que es tieso y rígido con respecto al resto del cuerpo.

42. - Mejoras según se detallan en la reivindicación 1, según las cuales los bordes delanteros de dichos lados y dicha parte inferior del asiento están provistos de una pestaña marginal que se extiende sustancialmente en ángulo recto, otra pestaña asegurada a dicha pestaña primeramente mencionada y que se extiende hacia atrás de la misma.

279677



52. - Mejoras según se detallan en la reivindicación 1, según las cuales dicha parte central descentrada está provista de una curva transversal de sección cóncava entre dichas partes marginales.

5 62. - Mejoras según se detallan en la reivindicación 1, según las cuales dicha parte central descentrada está provista de una serie de hendeduras transversal y verticalmente espaciadas con el objeto de impartir elasticidad adicional a dicha parte descentrada.

10 72. - Mejoras introducidas en asientos para infantes, caracterizadas porque dichos asientos comprenden un cuerpo de una sola pieza dematerial laminado elástico flexible que incluye una parte de asiento que tiene bordes delantero, trasero y laterales, una parte de respaldo
15 do que se extiende hacia arriba desde el borde trasero de dicha parte de asiento, con los bordes inferior, superior y laterales de la misma situados en un plano que forma un ángulo obtuso con dicha parte de asiento, teniendo dicha parte de respaldo una sección alzada que se
20 extiende desde el borde trasero de dicha parte de asiento en un ángulo obtuso menor que dicho plano de manera que dicha sección está descentrada en mayor grado cerca del borde superior de dicha parte de respaldo, y partes laterales que divergen ligeramente, solidarias con los
25 bordes laterales de dicha parte de asiento y los bordes laterales de dicha parte de respaldo, teniendo dichas partes laterales sus bordes inferiores coextensivos en profundidad con la de los bordes laterales de dicha parte de asiento y teniendo una profundidad menor más cerca
30 ca del borde superior de dicha parte de respaldo.



279677

82. - Mejoras según se detallan en la reivindicación 7, según las cuales dicha sección alzada está provista de hendeduras horizontales orientadas en una relación paralela con los bordes laterales de dicha parte de respaldo.

92. - Mejoras según se detalla en la reivindicación 8, que incluyen una pestaña de refuerzo solidaria que se extiende a lo largo del borde delantero y que sigue el contorno de dichas partes laterales hasta un punto cerca de los extremos superiores de dichas partes laterales.

102. - Mejoras introducidas en asientos para infantes, caracterizadas porque dichos asientos comprenden un cuerpo de una sola pieza de material laminado elástico flexible que incluye una parte de asiento que tiene bordes delantero, trasero y laterales, una parte de respaldo que se extiende hacia arriba desde el borde trasero de dicha parte de asiento, con los bordes inferior, superior y laterales de la misma situados en un plano que forma un ángulo predeterminado con dicha parte de asiento, teniendo dicha parte de respaldo una sección alzada que se extiende desde el borde trasero de dicha parte de asiento en un ángulo obtuso menor que dicho plano de manera que dicha sección está descentrada en mayor grado cerca del borde superior de dicha parte de respaldo, y una parte lateral solidaria con los bordes laterales de dicha parte de asiento y los bordes laterales de dicha parte de respaldo.

112. - Mejoras introducidas en asientos para infantes.

279077



Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de diez hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid,

P.A.
Alberto de
Paseo



279677

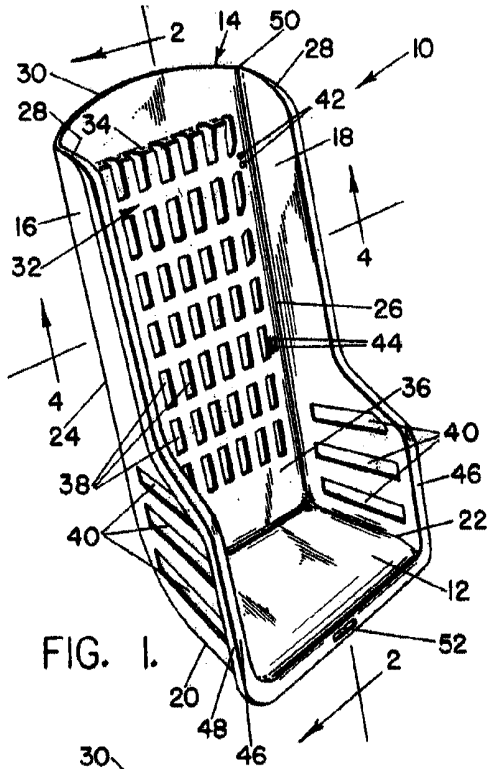


FIG. 1.

FIG. 2.

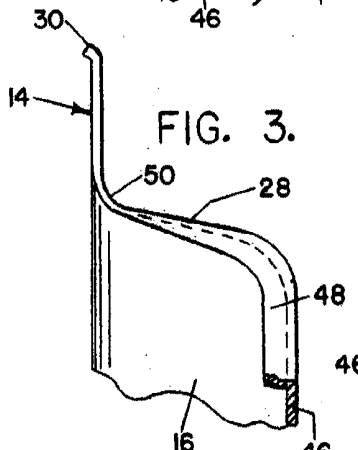
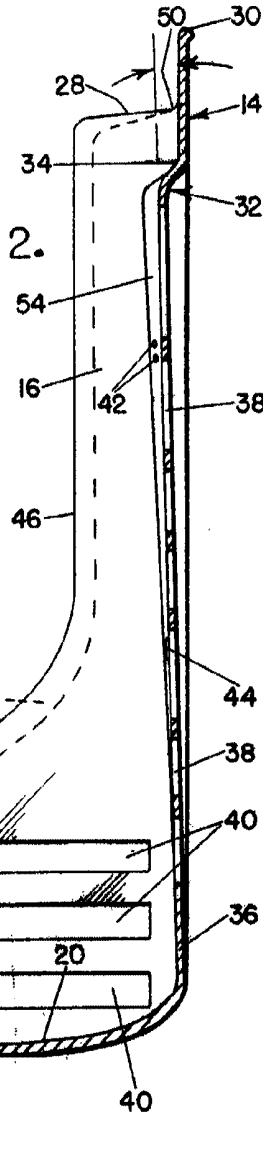


FIG. 3.

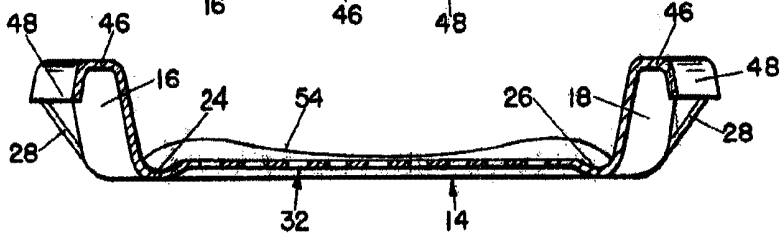


FIG. 4.

Handwritten signature or initials.